



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	050884003002 2018 01127 00
Demandante	Ciudadela Oporto P.H
Demandado	Luz Adíela Arrellano Gonzales
Asunto	Actualización de crédito

De conformidad con la actualización de crédito allegada a este despacho por la parte actora, se tiene en cuenta dicha actualización para el momento de la liquidación de crédito.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL
JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6f9329ea83c6ec6b014aaf49cba4b3059da971694e01ed556924c4146a5371f**

